

# EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA. — Año I. — Núm. 116.

Miércoles 28 de Agosto de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

## Las vacaciones y la higiene escolar

Final de Agosto. Se acerca el fin de las vacaciones. En las escuelas se preparan los libros del curso próximo, se desmenujan los mapas murales, y se colocan en sus vitrinas los sólidos geométricos, los artefactos de trabajos manuales y las colecciones métricas. Pronto, una gloriosa nube de chiquillos irrumpirá en la claustral severidad de nuestras Escuelas...

en Zaragoza y en Zamora, cuya temperatura no sobrepasa de 35 grados, han prorrogado las vacaciones escolares hasta el 15 de Septiembre, ya que existe un decreto donde se faculta a los Gobernadores civiles para ello.

En Almería sería muy conveniente una medida así. De la aguda comprensión y bien probado celo de nuestra primera autoridad gubernativa, esperamos que se aplacen las vacaciones hasta mediados de Septiembre.

## Fantasia lírica

### La Sombra del Camino...

Al joven poeta, Joaquín Pujalte Mira, con la etusión y cariño de mi ferrosa amistad.

El sol semeja un incendio en el ocaso flamígero. Un manso arroyo murmura alguna canción de olvido. Los árboles polvorientos a lo largo del camino...

Yo camino eternamente por el fallo ineludible del Destino... Yo camino eternamente... por la senda del Olvido.

Yo no puedo separarme de la ruta del Destino... Yo soy el mismo DESENGAÑO, y camino eternamente por la senda del Olvido!

Y alejose silencioso, pensativo... Y la luna fulguraba en lo infinito.

A lo lejos, entre árboles añosos y entre olivos, bajo un cielo de topacios fulgurantes, una mole de granito, fortaleza donde acaso en otros tiempos sollozara algún cautivo, se levanta silenciosa, dominando la llanura...

Mas, la imagen dolorosa de aquel viejo peregrino me persigue en la negrura de las sombras. Tengo miedo y siento friolera. Los espectros y fantasmas me rodean...

## CAMISERIA MADRILEÑA

Paseo del Principe, 24. — ALMERIA  
**Sucursal en Berja**  
CASA MONTADA Y SURTIDA COMO SUS SIMILARES DE MADRID

Por el procedimiento de adquisición de los géneros (directamente de las Casas y Fábricas productoras) es por lo que podemos vender, sin competencia posible, a los precios asombrosos que lo hacemos

**¡¡Sensacional!!**  
**La semana de la corbata**  
Liquidamos toda corbata altas  
Fantasías con el 20 por 100 de descuento sobre los precios marcos  
¡¡cados!!  
**A comprar corbatas baratas**  
las últimas novedades  
Exijan el descuento de 20 por 100 SOLO ESTA SEMANA

ADVERTENCIA IMPORTANTE. — Visite su escaparate y si no ve lo que desea, o no lo encuentra en otras casas similares, entre usted y pídale que con toda seguridad, será servido a satisfacción por lo barato de sus precios

## EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

## CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

## ¡Almerienses y forasteros!

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bodegones de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la infinidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa  
Majadores 25-27-29, frente al estanco  
**¡No equivocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez**  
**Se preparan Morindas para los Toros**

## Del retablo español

### Lope de Rueda

Hacia los años de 1540 vivía en Sevilla, en donde era natural, un humilde artesano, de oficio batidor de oro, a quien la naturaleza había dotado de grandes prendas y disposiciones, no para los oficios mecánicos, sino para las artes del ingenio. Arrastrado por el deseo de conquistar en ellas la gloria a que podía aspirar, formó una compañía de comediantes y recorrió las principales ciudades de España, representando las «comedias y pasos» que él mismo componía. El teatro, si es que en aquella época existía, «estaba en mantillas», y el según Cervantes, le vistió de gala y apariencia. Yo me acordaba, dice, de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento. Fue admirable en la poesía pastoril, y en este modo, ni entonces, ni después acá, ninguno le ha llevado ventaja.

Quien mereció a Cervantes el dictado de «grande», necesariamente debía serlo mucho. Al actor acompaña la fatalidad de que sus talentos para la escena no pueden consignarse en la historia del arte. Una actitud, una mirada, una palabra, encierra a veces el destello sublime del genio, la expresión de los más tiernos sentimientos. El espectador los admira; pero ¿cómo los refiere o los describe para eternizarlos? El pintor deja sus cuadros; el poeta sus libros; el actor nada. ¿Podría consignar en máximas y preceptos su sabiduría? Esto no revelaría su talento de ejecución, que es lo principal en un actor. Bástenos el testimonio de Cervantes, para ceñir a las sienes de Rueda la corona del genio y apreciemos en lo mucho que valen sus escritos.

Murió en Córdoba en 1567, «y por hombre excelente y famoso, dice el mismo Cervantes, le enterraron en la iglesia mayor de aquella ciudad, entre los dos coros».

## Letras de luto

Hoy se ha verificado el sepelio del conocido farmacéutico, don Pedro Gazquez Roldán, que durante muchos años, fué regente de la casa Vivas Perez, habiéndose conquistado sinumeras simpatías, por su carácter amable y bondadoso que cautivaba a quien tuvo la dicha de tratarle. Al acto de la conducción del cadáver a su última morada, asistió gran número de personas que acudieron a rendir el último tributo al señor Gazquez Roldán (q. e. p. d.)

A su atribulada familia enviamos nuestro más sincero y sentido pésame.

Leed: **EL MEDITERRANEO**

**Diego Vázquez**  
REAL, NUMERO 79  
ALMERIA  
**Transporte-Aduanas**  
CORRESPONSALES  
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Ramba de Santa Mónica 4.  
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.  
Valencia: ARTURO ALMEJAR, Muelle 23. Grao  
Cádiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

Si tiene Ud. que poner casa y no encuentra más surtido en Muebles, vajillas, Artículos de cocina etc. y a precios baratísimos es en el Bazar **EL LEÓN**

## Del momento

### La hora de las sinceridades

...Y el espíritu de Torralba repetía: «Es muy grave el pecado, sí; pero es peor la hipocresía».

Otra vez está el Conde a la palestra; y esta vez, en plan de sincero, desvestido de prejuicios y libre del yugo de la política militante.

Aclaremos dos adjetivos que en estos tiempos han perdido su verdadero sentido para convertirse en tópicos: «confianza» y «admiración». Cada hijo de vecino, créese poseedor de cualidades capaces de inspirar «confianza y admiración». Y pocos, muy pocos, los que en realidad las inspiran. No basta con que se diga: «Yo soy un hombre sincero, pienso y opino de acuerdo con mi conciencia y mis convicciones». No basta con que esa oración se diga de continuo y se la haga aprender a todo bicho viviente. No es bastante eso, no; hay que demostrarlo, hay que hacer que ese sentimiento, a laacer de quien lo inspira, trascienda a todos, y se albergue en todos, espontáneamente, sin páticamente, convincentemente.

Romanones está hoy en legítima posesión de esos dos adjetivos: confianza y admiración; lo primero, porque noble y valientemente ha sabido plasmar en las hojas de un libro, las intrigas y manejos de la política; y lo ha hecho, sin paliativos, sin eufemismos, desnudo de temores y de hipocresías. Y de aquí, ha nacido la confianza hacia él; una confianza que emana de su sinceridad, de ese «yo pecador» que vienen a ser sus Memorias; de ese libro que parece ser una adjuración a los antiguos procedimientos, una liberación de su alma, una bandera que flamea airoso marcando un nuevo camino. Y al hacer la confianza, ha nacido también, la simpatía: la simpatía de las personas nobles y sinceras, que se asquean de lo más repugnante y canalla que puede poseer un hombre: la hipocresía.

Y he ahí, como en estos tiempos en que la «confianza y admiración» han perdido su verdadero sentido, para convertirse en frases huecas, sin significado, en clichés, cuyo uso hacemos sin importarnos un ardite a quien se lo colocamos; en estos días, repito, de cobardías y de hipocresías, el Conde, (precisamente aquel de quien, menos se esperaba ese gesto) ha hecho que los que detestan las falsedades y las ridiculeces, sientan por él la verdadera simpatía y sinceridad, que sólo inspira quien noble y valientemente procede.

No parece si no que, el popular político, quien con sus Memorias, aportar su grano de arena a las corrientes de sinceridad que han marcado recientemente unos cuantos hombres de ejecutoria heroica.

Marti - MAR

## De Abastos

En el día de ayer se sacrificaron en el Matadero Público dos reses vacunas con un peso de 262 kilogramos; 16 de lanar con 155 kilogramos y 56 cabrio con 586 kilogramos. Total 74 reses con un peso de 1003 kilogramos.

Entraron en el mercado 2400 huevos, vendiéndose el ciento a 21 y 22 pesetas. Al detall vendiéndose a 25 centimos.

Las patatas se vendieron a 20 y 21 pesetas los 100 kilogramos; y a 22,5 y 25 centimos el kilo.

Antonio de la ROSA

José María G. de la TORRE.

Este número ha sido visado por la ensura

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

## Ecós locales

### Licencia

Alvaro Maldonado Sánchez ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda licencia para quitar dos rejillas salientes en la casa número 15 de la calle de Juan Llopis.

### Permiso

Joaquín Tristán Salvador, solicita permiso para prestar servicios urbanos con una camioneta marca Chevrolet, número 1507 de esta matrícula.

### En Sierra Almagrera

Se arrienda o se vende la mina titulada «San Antonio» de veinte pertenencias situada, en el Barranco Chaparral y Jaroso, próxima a las minas «Roque», «La Petaca», «Justicia» y «República».

Para informes, en esta Administración.

### Testimonio de consideración

El ex-alcalde y presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia don Francisco Rovira Torres, secretario de la Real e Ilustre Hermandad de la Virgen del Mar, Patrona de esta ciudad, recibió esta mañana el siguiente telegrama del ex-comisario Regio de la seda señor Bernades:

«Al llegar Barcelona tengo satisfacción expresar esa Hermandad sentimiento sincera amistad así como reítereño agrdecimiento por alto honor recibidos por valioso obsequio y por atenciones que recordaré siempre con el mayor afecto. Salúdale, Federico Bernades».

### Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

## Pasando el rato

### Memorias

Varias veces, leyendo este periódico, me he puesto a pensar sobre el significado del seudónimo Marti-Mar.

¿Será el principio de los apellidos del autor de las exquisitas crónicas, o querrá decir, en forma geroglífica, «Taquígrafo de El Mediterráneo»?...

Esos individuos que van silabeando tácitamente cuando escriben, nos dan la sensación de que su mano no obedece al pensamiento y tienen que recurrir al portavoz de la boca para hacerla cumplir con sus deberes.

¿No habéis pensado en lo antipático que es ese individuo, cotidiano asistente al café, que siempre nos lleva la contraria cuando hablamos, sea de lo que sea?

Esos críticos que todo lo encuentran detestable, sin mérito alguno, generalmente son fracasados en la materia que tan acremente censuran.

Los zapateros «remendones» se van haciendo continuamente una propaganda en contra. ¿No os habéis fijado que casi todos calzán unas botas descosidas, destacadas, sucias y feas en extremo?

Ese nene rubio, formalito, cuando la madre lo lleva de visita, pasa un mal rato.

Después de los saludos de ritual, la señora visitada repara en el pequeño y pregunta a la madre:

«¿Cuántos años tiene Ricardo?»

«Seis.»

«¿Seis? ¡Seis! Parece que tiene

lo menos ochos. Está hecho ya un hombrecillo...

¡Que hermoso es!... Irá al colegio, claro...

Y el nene, rojo como una guindilla, baja la mirada, se mete los dedos en la boca y se refuerce inconscientemente los botones de su blusilla.

F. LIROLA RUBIO

## Del Ayuntamiento

### Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos en su despacho oficial el Alcalde señor Montecreal, nos mostró un telegrama que había recibido de Barcelona, del excomisario regio de la seda señor Bernades, concebido en los siguientes términos:

«A mi llegada Barcelona de regreso esa, complácese testimoniarme mi más sincero agradecimiento por inmerecidas atenciones con que me ha honrado ese Ayuntamiento durante mi estancia con motivo de entrega manto a nuestra Milagrosa Virgen.

Salúdole afectísimo. Federico Bernades».

## Carta abierta

Hemos recibido la siguiente:

Almería 27 de Agosto de 1929  
Sr. Director del diario «El Mediterráneo».

Muy respetable Sr. nuestro: Los aficionados de esta localidad abajo firmantes tienen el gusto de felicitar a V. por las dos revistas de toros publicadas en ese periódico de su digna dirección correspondientes a los días 23 y 25 del actual, en virtud a la imparcialidad con que están hechas, siendo fiel reflejo de la realidad y fuera de todo apasionamiento, pues ya hacia tiempo que en Almería no leían revistas en esa forma.

Por ello quedan de V. aff. y s. s. q. e. s. m.

Manuel González, F. Antonio Real, D. López, Jacobo Blasco, Ignacio Guillén, Juan Guirado, José de Ros, J. Moreno, Ramón Martín, Fernandez, Francisco Hita, Antonio Abad,

Estimamos a nuestros comunicantes sus atentas felicitaciones, las que, a sabiendas de que hemos de herir la natural modestia de nuestro compañero de redacción don Juan Gutiérrez «Juanito», públicamente a él se las trasladamos, por ser a quien por derecho corresponden. Y ya empuñada la pluma, reciba también «Juanito» las enhorabuena de sus compañeros de Redacción, por la atención que han merecido de nuestros lectores aficionados sus reseñas de las corridas de feria.

## Taurinas

Nos aseguran que nuestro paisano el valiente novillero Pepe Canet, ha sido contratado por la empresa Madrileña, para que haga su presentación, en el próximo mes de Septiembre, lo que celebramos, y hacemos votos porque su paso por la primera plaza de España, sea tan afortunada como merece su valentía y pundonor.

Antonio Oller, el notable torero almeriense, alternará el día 17 del próximo Septiembre con «Giraldó» en la plaza de Laujar. El ganado será de la ganadería de don Luis Ramirez. Como Antonio le dé por repetir lo que hizo en Málaga en su última actuación las palmas se van a oír en Madrid.

En Tomelloso (Ciudad Real) se está organizando una novillada de feria, que probablemente la torearán Gitanillo de Triana II y Antonio Oller.

JUANITO

## De la Provincia

### Denuncia de autos

Por la pareja de la Guardia civil que presta servicios de carretera de Alhama a Gador, ha sido denunciado el automóvil número 1.090 de la matrícula de Almería, por infracción del Reglamento.

También ha denunciado la pareja de Huerca Overa, a don Manuel Rojas Serrano dueño del automóvil número 565 por carecer el chofer de éste, del correspondiente carnet.

### Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de Oria, ha detenido a Vicente Lorente Navarro, reclamado por el Juez de Instrucción del partido, como presunto autor de un robo cometido en el cortijo «Los Marchantes».

Ha ingresado en el arresto municipal.

### Vuelco de un auto

En la carretera de Murcia a Almería y en el kilómetro 183 de la misma, volcó el carro propiedad de José Rivas Alonso, resultando herido Diego Rivas Alonso. El vuelco fué debido a haberse espantado una caballería de las que arrastraban el carro.

### Una agresión

El vecino de Illar Juan de Dios Martínez, salió al encuentro a su convecino Juan Duque Ros, y sin que mediaran palabras le acometió, produciéndole heridas en la cara de carácter reservado.

El Juan de Dios fué detenido por la Guardia Civil.

## De la Diputación

### Nuestra visita a la Presidencia

Al recibirnos el presidente de la Diputación señor Madariaga, nos manifestó que se había celebrado el concurso para proveer los servicios de automóviles del Instituto de Higiene y servicio de vías y obras, habiéndose adjudicado provisionalmente a don Pedro Jense.

## Del Gobierno Civil

El señor Gobernador Civil ha remitido para su publicación al «Boletín Oficial» las siguientes comunicaciones:

Edicto del Alcalde de Roquetas del Mar, anunciando haber quedado expuestas las cuentas de los fondos municipales de aquel Ayuntamiento.

Otro del Alcalde de Somontín exponiendo el proyecto de modificación del presupuesto para 1930.

Otro del de Nacimiento, por igual motivo.

Otro del Alcalde de Abla anunciando la cobranza del reparto de utilidades.

## «La Gaceta»

En el último número del periódico oficial llegado hoy a nuestra redacción, se insertan entre otras las siguientes disposiciones.

Real Decreto del Ministerio del Trabajo autorizando a la Inspección general de Emigración para crear 300 becas para otros tantos jóvenes, de edad de catorce a diez y ocho años, que sean o hayan sido alumnos de las escuelas nacionales y hayan sobresalido en ellas por su laboriosidad e inteligencia.

Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo se consideren exentos del pago de la patente de Turismo Internacional los vehículos de matrícula del Paraguay, que ocupados por sus propietarios, penetren en España por cualquiera de las fronteras, pudiendo circular por su territorio durante tres meses consecutivos.

## Información frutera

### Vapores anunciados

Para hoy estaba anunciada la llegada del vapor «Draco», que embarcará para Hull 5.000 barriles.

Para el 30 se espera el «Amazona» para Glasgow, que cargará 5000 barriles.

El 31 llegará el «Celta» para Manchester que embarcará 3000 barriles.

El 2 de Septiembre cargará el vapor «Thurro» 6000 barriles para Londres.

El mismo día, se espera la llegada del «Livorno» que llevará a Hamburgo 10.000 barriles; y el «Albania» para los puertos de Suecia cargará 5.000 barriles.

El día 6, llegará el «Atlante», para Sud América, ignorándose el número de barriles que cargará.

El día 7 está anunciado un vapor para Glasgow que embarcará 7.000 barriles.

### Telegramas de venta

El vapor «Ponzano», vendió en Liverpool de 8 a 16½; la mayoría de 10 a 13.

## Viajeros

Procedente de Laujar ha llegado el notario don Manuel J. Derqui y Derqui.

De Vera ha llegado don Baltasar Jiménez Flores.

De Vélez Rubio ha venido el abogado don Fernando Guirao Alcaraz.

De Berja se encuentra en Almería el propietario don Nicolás Salmerón Salmerón.

Para Murcia ha salido don Angel Jurado Andujar.

De Vera ha venido don Rafael Rodríguez.

Con dirección a Granada ha marchado don Nicolás Domingo Vinas.

Ha salido para Alicante don Gerónimo Plaza Lordo.

Para Baeza ha marchado don Agustín Palmer López.

## A nuestros lectores

A la hora de cerrar la edición, sin que sepamos la causa, no hemos recibido la conferencia de ultima hora de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés.

## El negro más glotón del mundo

Se pasó la vida apostando sobre quien comía más

El negro Jhon Hoaton, que tenía fama de ser el más glotón de la tierra, acaba de morir en Arkansas.

Su muerte no ha sido producida por exceso de alimentación sino debida a un accidente casual.

En su vida no hizo otra cosa que viajar de un punto a otro, concertando apuestas sobre quien comía más. No ha estado enfermo más que una vez, por ingerir dos cucharadas de cemento y un vaso de agua a continuación. Un purgante a tiempo era suficiente para ganar las apuestas.

Su número preferido consistía en devorar una docena de limones sin mondar; esto era el vermut, pues a continuación comía diez bistef, diez docenas de huevos, cuatro kilos de patatas y cuarenta libras de dulces.

Podía beber sin esfuerzo diez cajas de agua de Seltz, conteniendo cada una cuarenta y ocho botellas.

La apuesta mayor que ganó fué de mil dólares por haber comido dos docenas de huevos con cascarón.

# DE MADRID

## Ultima hora

### Cotizaciones de Bolsa

Día 26 Agosto 1929

Interior 4 %	73'50
Exterior 4 %	84'80
Amortizable 5 %	93'40
» 5 % 1917	91'00
Banco de España	574'50
Banco Español	489'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataría de Tabacos	000'00
Cheques s/ Londres	00'00
» » París	26'70
» » New-York	6'80

## Provincias

### La Feria de Málaga

Málaga.—Este año, las tradicionales fiestas y feria de esta capital, se están celebrando con extraordinaria animación.

La banda de Música de Madrid, ha dado varios conciertos, siendo muy aplaudida en todos. La afluencia de forasteros es enorme y hace un tiempo espléndido.

### Un envenenamiento

Ferrol.—Comunican del pueblo de Valdoviño, que una mujer llamada Dolores Gutierrez, ingirió unas dosis de arsénico, habiéndole ocasionado la muerte.

Se asegura que el arsénico la obligó a tomarlo el marido de la víctima.

### Las regatas Plymouth.

#### Santander

Santander.—Un submarino español de la flotilla que vigila el paso de los yates, en el espacio comprendido entre Santander y Oussant, en la costa francesa ha enviado un radio en el que marca la situación de los yates que toman parte en la regata. Todos ellos, navegan con viento favorable.

Del único que no se tienen noticias, es del «C-2».

## Extranjero

### Un ciclón ocasiona grandes daños en Lisboa

Lisboa.—A última hora de la tarde de ayer, se desencadenó sobre la ciudad un horroroso ciclón que ocasionó daños materiales de gran consideración. Al crucero «Carvalho Araujo» rompieron las anclas, teniendo que ser el buque remol-

cado por otros barcos de la Esquadra que estaban fondeados en el Tajo.

Aunque los daños han sido grandes en toda la capital, no ha habido que lamentar desgracias personales.

## En una Administración de Loterías se comete un robo

Esta tarde, en las primeras horas, se ha cometido un robo en la Administración de Loterías número 2, sita en el Paseo del Príncipe.

Como es costumbre, los dueños de la Administración, cerraron ésta a la una de la tarde, retirándose a sus habitaciones particulares, instaladas en los altos de la misma casa.

El despacho de Loterías, se comunica con el interior del edificio por una puerta que da acceso al portal principal.

Serían aproximadamente las dos de la tarde cuando una de las hijas de la dueña de la Administración bajó al despacho en busca de un termómetro, sorprendiéndose al hallar la puerta de acceso abierta y el candado que asegura el cierre de la misma, como también la cerradura violentada.

Entonces la joven llamó a sus familiares, los que al entrar en la Administración advirtieron los cajones del mostrador abiertos completamente, y aunque en desorden cuantos papeles y documentos contenían, los ladrones no se han llevado ninguna clase de documentos ni decimos; pero si unas dos mil pesetas en billetes del Banco y plata.

Del robo se dió cuenta a la Policía, empezando ésta sus trabajos de investigación para descubrir el autor o autores del robo.

A la hora en que cerramos nuestra edición los agentes continúan su labor policiaca.

## «LA INDIA»

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos

Pinturas y esmaltes

Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

Loed.

EL MEDITERRANEO

## Instituto Dental

del Médico-Dentista

### D. Alfonso Triviño

**Especialista en enfermedades de boca  
y dientes**

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca. Dentaduras sin paladar, sistema original y exclusivo.

Este Instituto cuenta con los últimos aparatos modernos, pudiendo ofrecer al cliente toda clase de comodidades.

Se hacen trabajos al alcance de todas las fortunas y se corrigen todas las deformidades de la boca y de los dientes, garantizándose todos los trabajos y operaciones.

Con objeto de evitar pérdidas de tiempo y gastos de estancia a los señores forasteros, éstos serán atendidos con rapidez extraordinaria.

En el gran Laboratorio que tiene este Instituto, trabaja el afamado protésico don Francisco Touriño.

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 (Calle, frente al Café Colón)

Teléfono, núm. 4 ALMERIA

**Reglamento de circulación**

Artículo. 80. Queda prohibido el que cualquier persona se monte o cuelgue en las traseras de los carruajes de tracción mecánica o animal y permanecer durante la marcha en los esribos de estos carruajes.

Igualmente se prohíbe llevar en los carruajes, puas, garfios o cualquier otro aparato que pueda causar daños a los menores que intenten subirse o asirse a la trasera de dichos vehículos.

Se prohíbe formar circuito eléctrico con partes metálicas colocadas en el exterior de los vehículos con objeto de producir descargas cuando traten de colgarse los mismos.

Los conductores que noten que algún pequeño va colgado o trata de asirse al vehículo, pararán el mismo, procurando no producir movimiento rápido que ocasione accidentes a los muchachos; les amonestará con buenos modos y en caso de desobediencia los denunciará a los Agentes de la Autoridad.

El profesorado de todas las escuelas y colegios, tanto oficiales como particulares, tendrán la obligación de enseñar a sus alumnos las reglas generales de circulación y la conveniencia de su perfecta observancia, advirtiéndoles a éstos los graves peligros a que se exponen a jugar en las calzadas de la vía pública; salir atropelladamente de los centros docentes y subirse a la parte posterior de los vehículos.

La infracción de este artículo será castigada con multa de diez pesetas.

Art. 81. Serán considerados como responsables de las infracciones cometidas contra lo dispuesto en el presente Reglamento por los niños menores de doce años, los padres o tutores de éstos.

La primera vez con multa de una peseta.

La segunda con multa de cinco pesetas.

Los reincidentes, con multa de veinticinco pesetas y entregados a los Tribunales por desobediencia.

Artículo 82.—Todo automovil que tenga que cargar combustible en su depósito, deberá hallarse con el motor parado. La infracción será castigada con una multa de doscientas cincuenta pesetas que se impondrá al propietario del garage o del aparato distribuidor de combustibles líquidos.

Art. 83.—Cuando a causa de un accidente tenga que parar un vehículo en la vía pública, el conductor deberá tomar las precauciones necesarias para no interrumpir el tránsito público mas que el tiempo estrictamente indispensable, cuidando asimismo de recoger y limpiar la vía pública si la carga total o parcialmente se hubiera salido de la caja del vehículo. La infracción será castigada con multa de veinticinco pesetas.

Art. 84.—Los vehículos destinados al transporte de materias inflamables solo circularán durante el día, deberán hallarse dotados de extintores de incendios de dimensiones y eficacia adecuadas, en perfecto estado de funcionamiento.

Deberán llevar un banderín encarnado fácilmente visible.

Queda terminantemente prohibido a los conductores de esta clase de vehículos fumar mientras se hallen prestando servicio. La infracción de este artículo será castigada con multa de veinticinco pesetas.

**Lo mejor para regalos**

1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50

1 id. pastillas café con leche 3'50

1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas bolsas, cajetas

**La Sagrada Familia**

Gran Fábrica de Caramelos

DE

JOSÉ FORNIELES NAVARRO

Granada, 111 Almería

**José Alferez Lirola**

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

**De la Audiencia**

Sentencia

En la Sala segunda se verá mañana la causa número 9 del año 1921 procedente del Juzgado de Berja contra Manuel Fernández por el delito de lesiones. Abogado, señor G. Oliver, procurador, señor N. Gómez.

En la Sala primera se verá mañana la causa número 54 del año 1929 procedente del Juzgado de la Audiencia, contra Antonio Muralles y otro invidiados, Abogados señores G. Oliver y Rosell, procurador, señor Escobar y P. Gallardo.

**Sección Marítima**

Movimiento de buques

Entrados

Vapor español «Ayala Mendi», con carga general y pasajeros.

Id. id. «Luis Andaró», de San Esteban de Pravia con carbón.

Id. inglés «Hallmoor», de Savona, en lastre.

Pailebot español «Lareño», de Valencia, con carga general.

Despachados

Vapor «Ayala Mendi» para Málaga con carga y pasaje.

Pailebot «Lareño», para Málaga con carga general.

Balandra «Mora», para Tovieja, en lastre.

**De la Comisaría**

Los escandalosos

Por la guardia de Seguridad han sido detenidos Pedro Castillo González y Juan Hernández Llama, los cuales promovieron un fuerte escándalo.

—Ha sido denunciado José Heredia Gómez por haber golpeado a Isabel Andujar Rodríguez en la calle de Granada formándose con tal motivo un fuerte escándalo.

**Registro Civil**

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado el siguiente movimiento de población:

**Distrito de la Audiencia**

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Antonio López Antequera.

**Distrito de San Sebastián**

Nacimientos

José Restoy Aparicio, Juan Regura Asensio y Juan Sánchez Céspedes.

Defunciones

Josefa Montesino Montesino, Pedro Sorte Soria y José Bautista García.

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALCUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

**Boletín Religioso**

Santos de hoy:

San Agustín, dr., fd.; Alejandro y Viviano, obs.

Santos de mañana:

La degollación de San Juan Bautista.

La Misa y oficio divino son de la Degollación de S. Juan con rito doble mayor y color encarnado.

El Jubileo circular está en las Adoratrices.

Se manifiesta a las 8. Misa mayor a las 9, otra misa rezada a las once y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

**Instituto Dental**

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

para la boca

**ALFONSO TRIVIÑO**

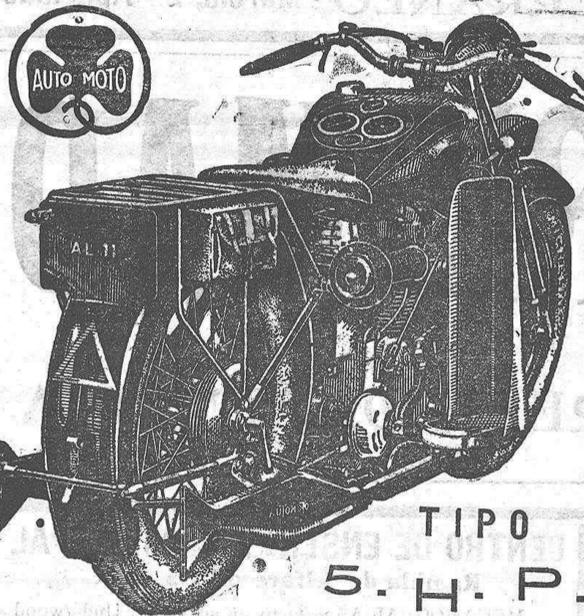
MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18. — Telé. no núm. 4

Si Ud. quiere adquirir una buena ESCOPETA cómprela casa Sebastián P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

**AUTOMOTO**



Este es el automovil de dos ruedas que por su economía y gran duración, ha preferido el viajante Sr. Santón para dar vuelta a España y Portugal.

Durante la estancia en esta Capital, todo Motorista puede apreciar la majestuosidad de esta motocicleta en el domicilio de su

Agente: Sr. GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

**Noticias**

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaux, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

SE VENDE

máquina «Yost» completamente nueva. Darán razón en esta Administración.

SE VENDE

una nevera de 10 metros cúbicos y 7 neveras para el transporte de pescado.—Informarán en esta Administración.

SE VENDE máquina Mercedes completamente nueva. Información en esta Administración.

Riquísimas almendras

Una acreditada Casa de Alcalá de Henares durante los días de Fiestas, enviará diariamente una importante partida de las riquísimas almendras garrapiñadas de fama mundial.

Se venderán al público por las calles y para encargos se

pueden dirigir al establecimiento de comestibles de MANUEL MONTES TENORIO (Mariana, 1).

SE NECESITAN oficiales de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas Underwood.

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía.

Rambla de Alfareros 15 pral.

AUTOMOVIL

«Overland» cerrado cuatro puertas, en buen uso. Se vende o cambia. Buenas condiciones y facilidades. En esta administración informarán.

**Viuda de Lapeña**

MODAS

Grandes descuentos por fin de temporada

**LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO**

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 pts.

Prontitud - economía y buen servicio

**El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA**

MARIANA, 1

**CASA VICIANA**

Ampliaciones fotográficas Pablo Iglesias - 10

BRAYO

Granada 18



DE GOMA

Los mejores y más baratos

**Doctor MARTINEZ LIMONES**

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO, 6

**Tejidos, Pañería y Confecciones**

**“La Isla de Cuba”**

**CASA BENAVENTE**

Calle Real, 2.—Placeta de San Gabriel 1 y Santo Cristo, 1

NOVEDADES EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE, 3 PESTAS - SEDAS - VUELAS - LANAS - CHARMELINAS - ETAMINES - POPELINES Y CRETONAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

GRAN COLECCION DE MANTONES DE MANILA, LISOS Y BORDADOS

EXTENSO SURTIDO EN PAÑERÍA Y TELA DE HILO PARA TRAJES DE CABALLEROS

SASTRERIA DE PAISANO Y MILITAR A CARGO DE CORTADOR DE PRIMER ORDEN

GARANTIZAMOS EL CORTE Y CONFECCION

Casa la más acreditada :: Precios los más baratos

rúbrica.—Al señor Duque de Maqueda, Alcaide de la Alcazaba.

Linaje de Burillo

Tuvo su origen y solar en Asturias donde Juan Burillo fué capitán del rey don Pelayo, duque de Cantabria.

Posteriormente don Guy fué alférez mayor de don Alfonso X, y don Salvador Burillo, hijo de don Guy, pasó a Francia como embajador de don Alfonso, casando allí con la poderosa señora doña Juana d'Aumont, Condesa de Tours y señora de Aube que vino a Castilla; el rey les dió en arras el señorío de Alcocer, tierra que poblaron.

Siguió esta familia extendiendo sus ramas por Andalucía y don Enrique Burillo se alió con la casa de los Lunas, casando con una sobrina del condestable D. Alvaro.

En la conquista del Nuevo Mundo este linaje tuvo honrosa representación.—D. Juan, Maestre de Montesa, asistió a la toma de Cuzco, quedando en América donde fundó linaje.

Tienen los Burillo por armas: escudo acuartelado; 1.º sobre sinople (verde) banda y cinco lises oro

(1) Este terremoto redujo la población a 400 vecinos, destruyendo un linaje de murallas, los castillos del Levante de la Alcazaba y las torres de San Pedro y la Carbonera, Torrejón del Cabo y Torre de la Testa.

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

Reales decretos por el presidente del Consejo de ministros, en la forma y con los requisitos prevenidos en el artículo 20 de esta ley.

Art. 35. Los gastos de personal y material de la Administración de Justicia se propondrán al Gobierno por los órganos gubernativos del Poder judicial y se consignarán, en el proyecto de presupuestos, entre las obligaciones generales del Estado, en la forma que el Gobierno acuerde, en vista de aquella propuesta. Los órganos gubernativos del Poder judicial dispondrán, asimismo, los gas-

tos propios de tal servicio dentro de los créditos autorizados para el por la ley bienal de Presupuestos.

Los fondos asignados al capítulo relativo a la Administración de Justicia figurarán en la distribución mensual que entre los diferentes servicios haga el Consejo de ministros; pero el reparto por artículos, con arreglo a la ley, de las cantidades correspondientes, será función exclusiva de los órganos gubernativos del Poder judicial.

Art. 36. El incumplimiento por el Poder ejecutivo de las sentencias que se dicten por los Tribunales en materia contencioso-administrativa se ajustará estrictamente a lo establecido sobre el particular por el párrafo tercero del artículo 77 de la Constitución y por el artículo 47 de la ley sobre contenido, límites y garantías de la función judicial.

Sección octava. De la gestión administrativa de los servicios públicos

Art. 37. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 77 de la Constitución, corresponderá al Poder ejecutivo, dentro de las leyes, la realización de los actos de mando y de gestión pública o privada que requiera la función administrativa.

Art. 38. En virtud de la potestad de mando que le está constitucionalmente atribuida, corresponderá al Poder ejecutivo decidir, de oficio o a instancia de parte, los asuntos de su competencia y llevar a efecto por sí mismo sus decisiones. Los actos de mando del Poder ejecutivo, discrecionales o reglados, se realizarán con sujeción a la ley y en consideración

siempre al fin público del servicio.

Art. 39. Las correcciones que el Poder ejecutivo imponga, por inobservancia de lo mandado, a los administrados y a los funcionarios no se reputarán penas y se sujetarán a los límites establecidos para las faltas en las leyes penales.

Art. 40. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 75 de la Constitución, los actos y contratos en que la Administración pública obra como persona jurídica, quedarán sometidos a las reglas generales del Derecho privado, en la forma, con los límites y las excepciones que las leyes establezcan. Las resoluciones de los Tribunales sobre interpretación y efectos jurídicos de tales contratos serán de obligatorio cumplimiento para la Administración pública. Ningún Tribunal podrá despachar mandamiento de ejecución ni dictar

providencia de embargo contra las rentas y caudales del Tesoro. Los que fueren competentes para condonar sobre reclamaciones de créditos en favor de particulares, dictarán sus fallos declaratorios del derecho de las partes, pero el cumplimiento de dichos fallos tocará exclusivamente a los agentes de la Administración, que verificarán el pago en la forma y dentro de los límites establecidos en la ley de Presupuestos.

Art. 41. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución, el Estado será civilmente responsable como consecuencia de actos realizados por funcionarios del orden ejecutivo, bien se trate de actos legítimos, bien revistan naturaleza delictiva o mediare en ellos culpa por imprevision, imprudencia o impericia. Los Tribunales de las órdenes civil y penal serán los únicos competentes para declarar la existencia

de esa responsabilidad, cuyos casos y extensión se determinarán por ley. Los actos y contratos realizados en perjuicio de la Hacienda pública por los funcionarios o particulares que resulten deudores de ella, serán rescindibles con arreglo a las leyes.

Art. 42. Según lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución, los gastos propios de los servicios públicos se dispondrán dentro del importe de los créditos autorizados para el presupuesto bienal y en la forma que establezcan las leyes especiales de Contabilidad. Las sumas de los caudales públicos se reunirá en el Tesoro o en sus dependencias, y el ministro de Hacienda dispondrá todos los pagos que hayan de hacerse por las Cajas públicas. A fin de efecto, para cada mes, se apro-

(Continuación)

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billeaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES :: LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

- MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood
TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.
CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.
CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.
CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.
CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.
ORTOGRAFÍA práctica, sencilla.

Clases para señoritas Precios módicos

COVADONGA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas,

visitar su establecimiento.

Granada, 81

Tejidos-Confecciones

Almacenes



PRINCIPENÚM 15

PRESENTAN LO MAS NUEVO

INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA

NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 450 PTAS METRO

SASTRERÍA

A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA

GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION

VENTAS A PLAZOS

Los más baratos

(por las alianzas d'Autmont y Luna), 2.º escudo dentado de gules (rojo) sobre oro; y 3.º sobre azul (azul) media luna de plata, cruz y cinco estrellas de oro. (1)

Origen de la rama de Santisteban en Granada de quienes procedieron Indalecio, Antonio y Gaspar de Santisteban en Almería, Regidores y Chantre

de la Ciudad.

Don Pedro Salazar y Girón, Rey de Armas de Felipe IV en el año de 1651, en su libro de Genealogía, página 224 dice que los Santisteban venían de la caya (Bancartaciones) y tuvieron su casa en Soria (uno de los 7 linajes), Salamanca y León, y se reparieron por muchas partes y lugares de estos reinos, y por los muchos servicios que hicieron lograron un privilegio del rey don Alfonso VII en el año 1240, otro de don Sancho IV en 1243 y otro del rey don Pedro I de Castilla, dándoles cien anises, cambiándoselos los Reyes Católicos por 3501 maravis, que siguieron pagando D.ª Juana, Carlos V y hasta el rey Felipe II, por estos privilegios habían de ser gobernadores y regidores de Cabildo y tener asiento en el altar mayor de las iglesias y Catedrales. Juan Sánchez de Crenio hizo la torre de Santisteban en Navarra, y Pedro vino a la Reconquista de Almería y Gra-

(1) Esta familia tuvo casa en Almería y se marchó de ella el 2 de noviembre de 1755, después del horrible terremoto ocurrido a las diez de la mañana del día primero de dicho mes y año